

PROCESO DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ZONA RESERVADA YAGUAS

ACTA DE CONSULTA PREVIA

En el Auditorio José Moro del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, ubicado en la Av. José A. Quiñones, Km 2.5, en la ciudad de Iquitos, región Loreto; durante los días 29, 30 y 31 de mayo de 2017; se llevó a cabo la reunión correspondiente a la Etapa de Diálogo del Proceso de Consulta Previa sobre la Categorización de la Zona Reservada Yaguas, con la participación de los representantes del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP del Ministerio del Ambiente, mediante la Dirección de Desarrollo Estratégico como órgano competente (entidad promotora) y representantes de las Comunidades Nativas, conforme se detalla a continuación:

REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS				
PUEBLO INDIGENA	COMUNIDAD NATIVA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
YAGUA	SAN JOSÉ DE PIRÍ	Felipe Ríos López	Presidente	05791376
		Roger Cahuachi Sunta	Tesorero	80582365
		Mariela Rivera Díaz	Mujer Lider	05791537
BORA	BORAS DE BRILLO NUEVO	Jaime Ypare Flóres	Presidente	43074199
		Moisés López Flores	Comunero	05785051
		Ayda Ruiz Sánchez	Comunera	05793657
BORA	BORAS DE COLONIA	José Chota Amias	Presidente	80461001
		Enith Arirama Peña	Coordinador Artesanías	05791315
		Fernando Portocarrero Peña	Comunero	05312804
OCAINA	PUERTO IZANGO	Fermin Macuquillo Uguahé	Presidente	05784701
		Celia Díaz Cubicage	Tesorera	05784704
		Herman Macuquillo Díaz	Secretario	05791381
BORA	NUEVO PERÚ	Richard Arbildo Villacorta	Vicepresidente	44240368
		Alejandro Vega Flóres	Delegado	80585575
		Luz Elena Peña López	Presidente Artesanías	43902512
OCAINA	NUEVA ESPERANZA	Carlos Vásquez Andrade	Presidente	05791626
		Héctor Andrade Mosquera	Secretario	45179572
		Mirtha Vásquez López	Coordinadora Artesanías	05791634
BORA	BETANIA	Efren Flóres Díaz	Presidente	42470823
		Jheyson Capino Peña	Secretario	44476703
		Jane Alicia Peña Mosquera	Comunera	05785811
	SANTA LUCÍA DE PRO	Julio Deusebio Butuna	Presidente	05791501

YAGUA		Fernando Arbildo Rios	Vicepresidente	42319746
		Loyda Saldaña Soria	Comunera	80658641
BORA	BORAS DE PUCAURQUILLO	Mariano Díaz Caytimari	Presidente	05784341
		Alejandro Flores López	Delegado	05785065
		Lida Geibel Chicafe Churay	Comunera	41068900
HUITOTO	HUITOTOS DEL ESTIRÓN	Mariela Rio Rojas	Presidenta	05791382
		Marcos Rubio Sánchez	Delegado	45612174
HUITOTO	HUITOTOS DE PUCAURQUILLO	Isideo Ruíz Dávila	Secretario	43130900
		Humberto Rojas Ramirez	Delegado	05336438
		Luis Eloham Pérez Cahuamari	Presidente	05791671
HUITOTO	ESTIRÓN DEL CUZCO	German Rubio Flores	Presidente	05793672
		Dalia Torres Rojas	Tesorera	44088980
		David Rodríguez Curichimba	Vicepresidente	80586784
HUITOTO	TIERRA FIRME	Geldres Rojas Rengifo	Presidente	80658752
		Gerardo Rojas Cárdenas	Delegado	80446862
		Segundo Saboya Cerrón	Secretario	48415419
HUITOTO	NUEVO PORVENIR	Alfredo Rojas Sánchez	Presidente	05784135
		Wilson Rojas Tello	Secretario	05791292
		Luznaty Rojas Pérez	Comunera	45180774
KICHWA	PUERTO NUEVO	José Orinson Cahuachi Ruíz	Cacique	45356756
		Rocio Greffa Noa	Mujer Líder	44713010
		Ivan Cahuachi Ruíz	Vicecacique	44831861
MURUI	TRES ESQUINAS	Wilmer Gonzales Nicolini	Cacique	44713027
		Clara Gonzales Nicolini	Mujer Líder	05362971
		Dagoberto Patricio Malafaya	Vicecacique	45182663
TIKUNA	SANTA ROSA DE CAUCHILLO	Abraham Sunta Vasto	Cacique	05362928
		William Manihuari Mosombite	Agente Municipal	42481556
		Nancy Vargas Martinez	Mujer Líder	44648634
YAGUA	PUERTO FRANCO	Joel Sanchez Cacique	Cacique	48784532
		Eber Mashacuri Noteno	Agente Municipal	43604797

		Presley Mozombite Morales	Delegado	70854650
KICHWA	PESQUERIA	Diomedes Luna Manihuari	Cacique	80594543
		Larayne Linares Saquiray	Mujer Líder	45185160
		Gavi Ester del Aguila Tehio	Delegado	45252991
		Elías Luna Manihuari	Cacique	80506188
KICHWA	BETANIA (Putumayo)	Miriam Hilorio Tamani	Mujer Líder	05362997
		Elmer Cachique Manihuari	Representante Vicecacique	05305619
		Gustavo Serón Hernández	Cacique	46913591
MURUI	REMANSO	Jesús Álvarez Duende	Delegado	80398140
		Doris Priscila Jimenez Zumaeta	Mujer Líder	44711769
		Mario Huamán Zavaleta	Cacique	80589091
KICHWA	CORBATA	Edgar Andi Gutierrez	Delegado	80599913
		Eulerin Pinedo Luna	Delegado	80593635
		Oscar Vilchez Canayo	Cacique	05362995
KICHWA	CURINGA	Neysi Rios Chávez	Mujer Líder	47761206
		Omar Chávez Vilchez	Delegado	45356758
		Edwin Pinedo Ahuanari	Delegado	05310010
KICHWA	SAN MARTÍN LIBERTADOR	Arlinton Chávez Ramos	Cacique	80575774
		Teófilo Pinedo Canayo	Delegado	80599896
		Miller Narváez Santana	Delegado	48684380
YAGUA	PRIMAVERA	Wilson Shapiama Noteno	Delegado	45046050
		Lelida Patricia Rivera Pérez	Mujer Líder	46713162
		Jorge Wenceslao Torres Guzmán	Cacique	80593123
YAGUA	EL ÁLAMO	Dora Vega Torres	Mujer Líder	80593142
		Ney Tuanama Pinedo	Delegado	80593180
		Carlos Gonzales Enocayza	Cacique	05310116
KICHWA	HUAPAPA	Marlo Sait Pérez Espinoza	Vicecacique	05310090
		Betit Tello Ramirez	Mujer Líder	06448054
		Benito Rivera Ríos	Secretario	05305419
HUITOTO	MAIRIDICAI			

KICHWA	NUEVO PORVENIR (Putumayo)	Isabel Yamashaco Vargas	Mujer Lider	05305600
		Mario Coquinche Sanda	Cacique	05310044
KICHWA	NUEVO PORVENIR (Putumayo)	Armando Baldeon Espinoza	Cacique	05333092
		Adriel Cachique Plaza	Secretario	47998784

REPRESENTANTES DEL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
(Entidad Promotora)

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	Benjamin Lau Chiong	09377789	Director, Dirección de Desarrollo Estratégico.
2	Jessica Alicia Eumelia Oliveros Bustamante	09807468	Responsable Unidad Operativa Funcional Base Física. Dirección de Desarrollo Estratégico.
3	Jorge Miguel Leal Pinedo	40250676	Coordinador Territorial. Dirección de Desarrollo Estratégico.
4	Walter Oscanoa Osuquibamba	43083746	Especialista en Áreas Naturales Protegidas.

También se contó con la asistencia de los representantes de las siguientes instituciones y organizaciones:

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE CULTURA

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	Alvaro Edwin Orosco Chávez	29610739	Director, Dirección de Consulta Previa
2	Marco Antonio Quintana Ortiz	10137142	Relacionista comunitario

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	Nathalie Carolina Tejada Meza	47114539	Analista legal y Procesador de información de conflictos socioambientales.

REPRESENTANTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	Jorge Abrego Hinostraza	40115603	Comisionado Programa de Pueblos Indígenas

REPRESENTANTES DE LAS FEDERACIONES NATIVAS

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	Liz Chicaje Churay	43826222	Presidente de la Federación de Comunidades Nativas del Ampiyacu - FECONA.
2	Eriberto Jimenez Hilorio	05305579	Presidente de la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Putumayo - FECOIBAP.
3	Benjamin Rodriguez Grandez	05305464	Presidente de la Federación de Comunidades Nativas Fronteriza del Putumayo - FECONAFROPU.
4	Jorge Pérez Rubio	05384225	Presidente de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente - ORPIO.
5	Edwin Vásquez Campos	05305919	Coordinador de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA (ONG) - ASESORES

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
----	---------------------	-----	-------

1	Jorge Pérez Rubio	05384225	Presidente de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente – ORPIO.
2	Edwin Vásquez Campos	05305919	Coordinador de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica – COICA
3	Genoveva Freitas Gómez	05377088	Organización no gubernamental Instituto del Bien Común - IBC
4	Magaly del Risco Orbe	40563704	Organización no gubernamental Instituto del Bien Común - IBC
5	Francisco Nava Rodríguez	44085695	Organización no gubernamental Instituto del Bien Común - IBC
6	Freddy Ferreyra Vela	05399457	Organización no gubernamental Instituto del Bien Común - IBC

FACILITADOR DE LA REUNIÓN DE DIALOGO			
N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	José Ignacio Távara Castillo	06819001	Facilitador

INTÉRPRETES DE LA REUNIÓN DE DIALOGO			
N°	Nombres y Apellidos	DNI	Lengua
1	Alexander Churay Roque	44238673	Bora
2	Ruben Valles Lopez	05785863	Murui Muinani
3	Guillermo Mogoma Suarez	42885335	Ocaina

Los datos de los representantes acreditados de las comunidades nativas de los Pueblos Indígenas Bora, Yagua, Murui, Ocaina, Tikuna, Kichwa, del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado – SERNANP, Ministerio de Cultura, Ministerio del Ambiente, Defensoría del Pueblo, Federaciones y Organizaciones Indígenas y ONG; referidos en el cuadro precedente, se tiene conforme a las listas de asistencia adjunto a la presente acta (anexo 1).

El objetivo de la presente reunión de Diálogo Intercultural, es alcanzar acuerdos respecto a la propuesta de categorizar la Zona Reservada Yaguas en Parque Nacional Yaguas, los mismos que están contenidos en el presente documento que constituye el Acta de Consulta, conforme a lo establecido en el Artículo 22° del Reglamento de la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios reconocidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aprobado por Decreto Supremo N° 001-2012-MC.

I. PROCESO DE CONSULTA PREVIA.

1. PRIMERA ETAPA: Identificación de la medida objeto de consulta.

Con Resolución Ministerial N° 161-2011-MINAM, publicado en el diario oficial El Peruano el día 26 de julio de 2011, se estableció la Zona Reservada Yaguas, entre los distritos de Putumayo y Yaguas, en la provincia de Putumayo y en los distritos de Pebas, San Pablo y Ramón Castilla en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, departamento de Loreto.

Mediante Informe Técnico Legal N° 041-2012-SERNANP-DDE-OAJ, de fecha 28 de septiembre de 2012, el SERNANP precisa que llevará a cabo los procesos de consulta en el establecimiento y categorización de Áreas Naturales Protegidas de administración nacional, de conformidad con la normatividad vigente. En ese sentido, se identificó que la medida administrativa que aprueba la Categorización de la Zona Reservada Yaguas como Parque Nacional, sería posible de afectar directamente los derechos colectivos. Por ello, se realizará un Proceso de Consulta Previa con las comunidades nativas de los Pueblos Indígenas.

2. SEGUNDA ETAPA: Identificación de los Pueblos Indígenas u Originarios a ser consultados.

A través del Informe N° 1311-2016-SERNANP-DDE, la Dirección de Desarrollo Estratégico, identificó que la medida administrativa (Decreto Supremo) que categoriza la Zona Reservada Yaguas en Parque Nacional Yaguas, afectaría

directamente a Pueblos Indígenas Bora, Yagua, Ocaina, Kichwa, Tikuna y Murui, cuyas organizaciones representativas locales asentados en el ámbito de la cuenca del río Ampiyacu y cuenca baja del río Putumayo; de acuerdo al cuadro siguiente:

ID	Comunidad Nativa	Pueblo Indígena
1	Boras de Brillo Nuevo	BORA
2	Boras de Colonia	
3	Nuevo Perú	
4	Primavera	YAGUA
5	El Álamo	
6	San José de Piri	OCAINA
7	Puerto Isango	
8	Nueva Esperanza	KICHWA
9	Huapapa	
10	Puerto Nuevo	TIKUNA
11	Santa Rosa de Cauchillo	
12	Tres Esquinas	MURUI

Reunión preparatoria.

A través de las cartas N° 393 al 404 – 2016-SERNANP-DDE, se invitó a las comunidades nativas Boras de Colonia, Boras de Brillo Nuevo, Nuevo Perú, Nueva Esperanza, Puerto Izango, San José de Piri, Puerto Nuevo, Tres Esquinas, Huapapa, Primavera, El Álamo y Santa Rosa de Cauchillo, para que participen a través de sus representantes, a la reunión preparatoria para el proceso de consulta previa; la misma que se llevó a cabo en la ciudad de Iquitos los días 15 y 16 de diciembre del 2016.

Esta reunión contó con la asistencia del Ministerio de Cultura, Ministerio de Ambiente, Defensoría del Pueblo; así como la participación de las federaciones de las comunidades nativas: Federación de Comunidades Nativas del Ampiyacu - FECONA, Federación de Comunidades Indígenas del Bajo Putumayo – FECOIBAP; Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Putumayo – FECONAFROPU. Además de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente – ORPIO, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP y de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA.

Como resultado de esta reunión se establecieron fechas y lugares para las siguientes etapas del proceso de consulta previa. En el siguiente cuadro se muestra las etapas de acuerdo a lo que se aprobó en el Plan de Consulta:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA (2017)	LUGAR	COMENTARIO
PUBLICIDAD	Entrega física a los pueblos indígenas u originarios. 1. Plan de Consulta. 2. Medida administrativa a consultar (Propuesta técnica que categoriza la Zona Reservada Yaguas en Parque Nacional Yaguas). 3. Entrega de resumen ejecutivo	11 de enero	Comunidades nativas de Boras de Brillo Nuevo, Boras de Colonia, Nuevo Perú San José de Piri, Puerto, Isango, Nueva Esperanza Comunidades Nativas de Puerto Nuevo, Tres Esquinas y Huapapa	Se entregará en cada comunidad una copia (en color) del Plan de Consulta Previa, Propuesta Técnica para la categorización de la ZR Yaguas y Resumen ejecutivo.
		12 de enero	Comunidad Nativa Primavera, El Alamo y Santa Rosa de Cauchillo.	
		12 de enero	www.sernanp.gob.pe	
	Publicación en el Portal Web institucional del SERNANP.	12 de enero	www.sernanp.gob.pe	

[Handwritten signatures and notes at the top of the page]

- Resumen Ejecutivo en castellano.

Así mismo el día 12 de enero de 2017, el SERNANP, cumplió con publicar en el portal web institucional:

4. CUARTA ETAPA: Información sobre la medida administrativa.

Esta etapa, se desarrolló de acuerdo a las fechas establecidas en el Plan de Consulta:

- Del 24 al 27 de enero a las comunidades nativas de la cuenca del río Ampiyacu.
- Del 13 al 24 de febrero a las comunidades nativas de la cuenca baja del río Putumayo.

La etapa de Información, se cumplió a través de los siguientes mecanismos:

- El SERNANP, hizo entrega de material informativo impreso entregando cartillas y folletos informativos, glosario de términos y resumen ejecutivo sobre la medida administrativa a consultar. Cabe señalar que las cartillas informativas, fueron traducidas en idioma Kichwa, Bora, Tikuna y Murui.
- El Ministerio de Cultura, entregó material sobre el Derecho a la Consulta Previa, dípticos, compendio normativo, entre otros.

En todos los talleres informativos se contó con la facilitación y asistencia técnica del Ministerio de Cultura.

Solo tres talleres informativos no se llevaron a cabo en esta etapa, debido al pedido de las Juntas Directivas Comunales de las Comunidades Nativas de Huapapa, Primavera y El Álamo; quienes manifestaron que el taller programado en cada comunidad debería ser suspendido hasta que el SERNANP se pronuncie sobre el pedido de inclusión de las siete (07) comunidades nativas del bajo Putumayo al proceso de consulta previa.

Derecho de Petición para ser incluidos en el Proceso de Consulta Previa sobre la Categorización de la Zona Reservada Yaguas.

Durante el desarrollo de la Etapa Informativa, el presidente de ORPIO remitió, el 31 de enero de 2017, a través de correo electrónico las solicitudes del Derecho de Petición a ser incluidos dentro del proceso de consulta previa, de las Comunidades Nativas del Bajo Putumayo (Comunidades Nativas Curinga, Corbata, San Martín, Pesquería, Remanzo, Betania y Puerto Franco).

Así mismo, la presidente de FECONA el 20 de febrero de 2017, presentó mediante carta las solicitudes del Derecho de Petición a ser incluidos dentro del proceso de consulta previa, de las Comunidades Nativas de la cuenca del río Ampiyacu (Boras de Pucaurquillo, Santa Lucía de Pro, Huitotos de Pucaurquillo, Betania, Estirón del Cuzco, Tierra Firme, Nuevo Porvenir y Huitotos del Estirón).

En aplicación del principio de flexibilidad las comunidades peticionantes fueron incorporadas al proceso de consulta, garantizándose así la participación de las comunidades nativas de los pueblos indígenas en iguales condiciones que las demás comunidades identificadas.

Adenda al Plan de Consulta.

El 20 de marzo del año en curso, en la ciudad de Iquitos se convocó a las quince (15) comunidades nativas de la cuenca baja del río Putumayo y Ampiyacu que serian incluidas al Proceso de Consulta Previa sobre la Categorización de la Zona Reservada Yaguas, para que participen en iguales condiciones que las doce (12) Comunidades Nativas identificadas inicialmente.

Con la participación de las veintisiete (27) Comunidades Nativas del ámbito de la Zona Reservada Yaguas, se llevó a cabo la reunión con el propósito de establecer nuevas fechas y lugares para el desarrollo de nuevos talleres informativos (para las comunidades nativas incluidas y de retomar los talleres informativos con las Comunidades Nativas de Huapapa, Primavera y El Álamo), evaluación interna y diálogo.

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Las fechas acordadas para las siguientes etapas del proceso, son (ver cuadro). En esta etapa las reuniones se llevaron en paralelo, tanto para las comunidades nativas del río Ampiyacu como las de la cuenca baja del río Putumayo;

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
INFORMATIVA	Cuenca del Ampiyacu: Comunidades Nativas: <ul style="list-style-type: none"> Boras de Pucaurquillo Santa Lucia de Pro Huitotos de Pucaurquillo Betania 	06 de abril	Boras de Pucaurquillo
	Cuenca del Ampiyacu: Comunidades Nativas: <ul style="list-style-type: none"> Estirón del Cuzco Tierra Firme Nuevo Porvenir Huitotos del Estirón 	07 de abril	Estirón del Cuzco
	Cuenca del Putumayo: Comunidades Nativas: <ul style="list-style-type: none"> Puerto Franco Pesquería Betania 	06 de abril	Puerto Franco
	Cuenca del Putumayo: Comunidades Nativas: <ul style="list-style-type: none"> Corbata Curinga San Martín Remanzo 	08 de abril	Remanzo
	<ul style="list-style-type: none"> Huapapa 	10 de abril	Huapapa
	<ul style="list-style-type: none"> Alamo Primavera 	12 de abril	Primavera
EVALUACION INTERNA	Cuenca del <u>Ampiyacu</u> : Convocatoria y desarrollo de Asambleas comunales en la que se tenga como único punto de agenda del proceso de consulta previa la categorización de la Zona Reservada Yaguas.	08 de abril	Santa Lucia de Pro
		08 de abril	Betania
		09 de abril	Boras de Pucaurquillo
		10 de abril	Huitotos del Estirón
		11 de abril	Huitotos de Pucaurquillo
		12 de abril	Estirón del Cuzco
		13 de abril	Tierra Firme
		14 de abril	Nuevo Porvenir
		08 de abril	Puerto Franco
		09 de abril	Pesquería
		09 de abril	Remanzo
		09 de abril	Betania
		10 de abril	Curinga
		11 de abril	Corbata
	12 de abril	San Martín	
	16 de abril	Alamo	
	16 de abril	Primavera	
	16 de abril	Huapapa	
DIALOGO	Reunión con tres representantes acreditados de cada comunidad identificada.	29, 30 y 31 de mayo de 2017	Iquitos

Por motivos que no se conocen, la Comunidad Nativa de San Martín, no asistió al taller informativo programado en la Comunidad Nativa de Remanso. Cabe indicar que la comunidad recibió el material informativo durante la etapa de evaluación interna.

El taller informativo programado con las comunidades nativas de Primavera y El Álamo, no se llevó a cabo a pedido de las comunidades; no obstante, se dejó constancia de la entrega del material informativo para que estas comunidades lo evalúen junto con sus asesores y elaboren sus actas de evaluación interna para ser presentadas en la etapa de diálogo.

5. QUINTA ETAPA: Evaluación Interna.

Las Comunidades Nativas en base a sus usos y costumbres han realizado la evaluación interna a fin de analizar los alcances e incidencias que tendrá la medida objeto de consulta en relación a los posibles cambios en el ejercicio de sus derechos colectivos.

Esta etapa se desarrolló de acuerdo a lo establecido inicialmente en el Plan de Consulta y su adenda en cada uno de las Comunidades Nativas. Cada reunión de evaluación interna contó con la asistencia de los asesores que fueron elegidos por las comunidades.

Finalizado las reuniones de evaluación interna las Comunidades Nativas hicieron llegar al SERNANP sus actas en las fechas acordadas de acuerdo al siguiente cuadro;

ACTIVIDAD
Entre el 16 al 19 de marzo de 2017, se recibió las Actas de Evaluación Interna de las Comunidades Nativas Santa Rosa de Cauchillo, Tres Esquinas y Puerto Nuevo.
El 19 de marzo de 2017, se recibió las Actas de Evaluación Interna de las Comunidades Nativas de la cuenca del río Ampiyacu, a través de acta de reunión de la FECONA.
El 16 de abril de 2017, se recibió las Actas de Evaluación Interna de las Comunidades Nativas incluidas al Proceso de Consulta Previa, a través de acta de reunión de FECONA.
Entre el 17 y 18 de abril se recibió las Actas de Evaluación Interna de las Comunidades Nativas Puerto Franco, Pesquería, Remanso, Betania, Curinga, Corbata, San Martín, incluidos al Proceso de Consulta Previa.

6. SEXTA ETAPA: Diálogo Intercultural.

De acuerdo a la adenda al Plan de Consulta, la reunión de diálogo se llevó a cabo entre el 29 al 31 de mayo del 2017, entre los representantes acreditados de las organizaciones representativas locales de los Pueblos Indígenas identificados y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP (como entidad promotora).

Durante el desarrollo de esta etapa, se presentó el 17 de abril de 2017, vía correo electrónico remitido por el presidente de ORPIO, cartas de las comunidades nativas de Nuevo Porvenir y Punchana, en la que manifiestan su interés por participar del proceso de consulta previa.

De igual manera, el 26 de abril de 2017, vía correo electrónico el presidente de ORPIO, remite la carta de la comunidad nativa de Mairidicai, argumentando su interés por participar en el proceso de consulta previa.

Acerca de estos pedidos, el SERNANP, mediante Cartas N° 87, 88 y 100 – 2017-SERNANP-DDE, se solicita a las comunidades de Punchana, Nuevo Porvenir y Mairidicai, sustentar su pedido de ser incluido al proceso de consulta previa identificando los derechos colectivos que posiblemente se verían afectados por la medida administrativa.

El 25 de mayo de 2017, se recibió en mesa de partes del SERNANP el Acta de Evaluación Interna de las Comunidades Nativas Huapapa, Primavera y El Álamo y una segunda Acta de Evaluación Interna de la Comunidad Nativa de Santa Rosa de Cauchillo.

Con Carta N° 114 y 115-2017-SERNANP-DDE, se comunica al señor cacique de la comunidad nativa de Nuevo Porvenir, su inclusión al Proceso de Consulta sobre la Categorización de la Zona Reservada Yaguas, para que junto a otros dos representantes de su comunidad participen en la etapa de diálogo.

Las Comunidades Nativas de Mairidicai y Nuevo Porvenir, el 29 de mayo de 2017, alcanzan sus actas de asamblea en la que hacen mención acerca de los representantes que participaron en la reunión diálogo intercultural.

El cacique de la Comunidad Nativa San Martín, el 29 de mayo de 2017, alcanza el Acta de Asamblea General de la comunidad, en la que nombran a tres nuevos representantes que participaron en la reunión de diálogo, en las personas de Arlinton Chávez Ramos (cacique), Teófilo Pinedo Canayo, Edwin Pinedo Ahuanari.

A través de Cartas presentadas por el presidente de la Comunidad Nativa San José de Piri, el día 29 de mayo de 2017; hace mención del cambio de uno de los representantes de su comunidad en la persona del señor Aleardo Moreno Bastos por el señor Roger Cahuachi Sunta, para que participe en la reunión de diálogo.

La Comunidad Nativa de Nueva Esperanza, el día 29 de mayo de 2017; el presidente de la Comunidad Nativa Nueva Esperanza, comunica mediante carta el cambio del representante de su comunidad del señor Fernando Montes Díaz por el señor Hector Andrade Mosquera, para que participe en la reunión de diálogo.

El día 29 de mayo de 2017, el cacique de la Comunidad Nativa Puerto Nuevo; comunica mediante carta el cambio de uno de los representantes de su comunidad en la persona de Luz Mildrena Luciano Pérez por la señora Rocio Greffa Noa, para que participe en la reunión de diálogo del proceso de consulta previa.

Lucilio

PROPUESTAS RELACIONADAS A LA MEDIDA ADMINISTRATIVA

N°	Propuesta de las comunidades	Quien propone	Propuesta del SERNANP	Acuerdo
1	Coordinar el manejo de los RR. NN con las ANP colindantes	Ampiyacu: Boras de Brillo Nuevo.	Se coordinará con el ARA Loreto, a fin de promover esta propuesta.	El SERNANP se compromete a coordinar con la Autoridad Regional Ambiental -ARA Loreto, para el manejo articulado de los recursos naturales en el Área de Conservación Regional Ampiyacu - Apayacu y en el ANP Yaguas, en el plazo de 6 meses a partir de la firma del acta.
2	Impedir el ingreso de empresas petroleras, mineras y madereros al ANP.	Ampiyacu: Santa Lucia de Pro.	Los sectores nacionales y regionales, serán informados de la categoría de ANP establecido a fin de coordinar las acciones que eviten la afectación a los recursos naturales del ANP.	El SERNANP informará y realizará acciones en coordinación con los sectores nacionales, regionales y las comunidades a fin de impedir el ingreso de las empresas que realicen actividades que afecten los recursos naturales del ANP a partir de la firma del acta.
3	Continuar con el aprovechamiento de los recursos naturales del interior del ANP para actividades de subsistencia (Caza,	Comunidades nativas del Ampiyacu y Putumayo (29 comunidades nativas).	Se establecerá un mecanismo con la participación de las comunidades involucradas para la evaluación del aprovechamiento de los recursos naturales al interior	El SERNANP junto con las comunidades, definirán el alcance del concepto de subsistencia (donde, como, cuando y cuanto).

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Kainood', 'Fidel', 'Hugo', 'Luis', 'Juan', 'Antonio', 'Pedro', 'Carlos', 'Miguel', 'Diego', 'Sergio', 'Luis', 'Juan', 'Antonio', 'Pedro', 'Carlos', 'Miguel', 'Diego', 'Sergio'.

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including 'Miguel', 'Hugo', 'Luis', 'Juan', 'Antonio', 'Pedro', 'Carlos', 'Miguel', 'Diego', 'Sergio'.

pesca, tala para la construcción y arreglos de las casa y escuela, recolección).

Handwritten signature 'Luis' and other illegible marks.

del ANP para actividades con fines de subsistencia.

Las comunidades y el SERNANP se comprometen a asegurar su participación y el respeto mutuo.

Se establecerá un mecanismo con la participación de las comunidades involucradas para la evaluación del aprovechamiento de los recursos naturales al interior del ANP para actividades con fines de subsistencia.

Estos acuerdos se adoptan en el marco de los artículos 89.2° y 90° del Decreto Supremo N° 038-2001-AG. "Art. 89.2° señala: El acceso y uso de las comunidades campesinas o nativas de los recursos naturales ubicados en un Área Natural Protegida, implica la posibilidad de aprovechar las especies de flora y fauna silvestre permitidas, así como sus productos o sub-productos, con fines de subsistencia. Para tal efecto se determina en cada caso los alcances del concepto de subsistencia en coordinación con los beneficiarios. En Ningún caso pueden ser comprendidas especies de flora y fauna de extinción.

Art. 90° señala: En todas las Áreas Naturales Protegidas el estado respeta los usos ancestrales vinculados a la subsistencia de las comunidades campesinas o nativas y a los grupos humanos en aislamiento voluntario o de contacto inicial o esporádico. Asimismo promueve los mecanismos a fin de compatibilizar los objetivos y fines de creación de las Áreas Naturales Protegidas con dichos usos ancestrales. En todo caso el Estado debe velar por cautelar el interés general" y en el marco del Convenio 169 OIT.

Al 4 mes de suscrita el acta, se empieza la implementación.

4 Aprovechamiento de peces con fines comerciales dentro del ANP (paiche, paco, gamitana, zungaros, arahuana), en las zonas de las quebradas o cochas (Meshacuari, Aguila,

Diez (10) comunidades nativas de la cuenca baja del Putumayo, Puerto Nuevo, Tres Esquinas, Santa Rosa de Cauchillo, Curinga, Corbata, San Martín,

Una vez promulgado el DS que categoriza la zona reservada yaguas; el SERNANP, coordinara con PRODUCE la realización de asistencia técnica (capacitaciones, pasantías, talleres u otros) para el aprovechamiento sostenible

Una vez promulgado el Decreto Supremo que categoriza la Zona Reservada Yaguas, el SERNANP coordinara con PRODUCE la realización de asistencia técnica (capacitaciones, pasantías, talleres, u otros) para el aprovechamiento sostenible de los peces al interior del ANP (paiche, paco, gamitana,

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Luis', 'Juan', 'Antonio', 'Pedro', 'Carlos', 'Miguel', 'Diego', 'Sergio'.

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including names like 'Camu', 'Capitari', and 'Boa'.

	<p>Camu, Chontilla, Cazamuel, Ipona, Paña, Tigriilo, Grillo, Llory, Huangana).</p>	<p>Camu, Capitari, Boa, Agua Blanca, Urresti, Pava, Tapuilima, Poza, Andres, Palizada, Huangana).</p>	<p>Pesqueria, Remanzo, Betania, Puerto Franco,</p>	<p>de los peces al interior del ANP (paiche, paco, gamitana, zungaros, arahuana). En relación al aprovechamiento, este respetara la normatividad vigente.</p> <p>zungaros, arahuana y otras especies) respetando la normatividad vigente.</p> <p>Asimismo el SERNANP coordinará con PRODUCE, Dirección Regional de Producción y PEDICP, a fin de que se realicen actividades de recuperación y aprovechamiento sostenible con fines comerciales de recursos hidrobiológicos que se encuentran en las comunidades nativas del ámbito, así como otras acciones que permitan la formalización de estas actividades.</p> <p>Las comunidades se comprometen en participar en los espacios de capacitación gestionados.</p>
<p>5</p>	<p>Considerar la participación de los comuneros en la contratación de personal guardaparque.</p>	<p>Comunidades nativas de Boras de Colonia, Boras de Brillo Nuevo, Nuevo Perú, Nueva Esperanza, Puerto Izango, San José de Piri, Puerto Nuevo, Tres Esquinas, Santa Rosa de Cauchillo, Curinga, Corbata, San Martín, Pesqueria, Remanzo, Betania, Puerto Franco, Boras de Pucaurquillo, Santa Lucia de Pro, Huitotos de Pucaurquillo, Betania, Estirón del Cuzco, Tierra Firme, Nuevo Porvenir y Huitotos del Estirón</p>	<p>El SERNANP, tiene la política de contratar personal guardaparque de las comunidades nativas. Una vez promulgado el Decreto Supremo que categoriza la ZR Yaguas; para ello una vez lanzado la convocatoria esta será comunicada a los caciques y presidentes de las comunidades involucradas para que los interesados postulen de acuerdo al perfil propuesto por la jefatura del ANP.</p>	<p>El SERNANP continuará con su política de contratar personal guardaparque de las comunidades nativas del ámbito; las próximas convocatorias serán comunicadas a los caciques y presidentes de las comunidades del ámbito para que los interesados postulen de acuerdo al perfil propuesto por el SERNANP.</p>
<p>6</p>	<p>Establecer una Reserva Comunal en las áreas libres entre el PN y los territorios comunales</p>	<p>Comunidad nativa del bajo Putumayo: Puerto Franco, Pesqueria, Betania, Corbata, Curinga, San Martín.</p>	<p>El SERNANP coordinara con el Gb. Reg. De Loreto a fin de evaluar e identificar alguna modalidad de conservación en el ámbito solicitado.</p> <p>Las coordinaciones serán comunicadas debidamente a las comunidades nativas.</p>	<p>El SERNANP coordinará con el Gb. Reg. de Loreto a fin de evaluar e identificar alguna modalidad de conservación en el ámbito solicitado.</p> <p>Las coordinaciones serán comunicadas debidamente a las comunidades nativas.</p>

Vertical column of handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Ludibe' and 'Buenos días'.

Handwritten signatures and names at the top of the page, including 'Rudolf', 'Mauricio', 'Emmy', and others.

2	Coordinar acciones para la mejora en la educación.	Ampiyacu: San José de Piri, Boras de Brillo Nuevo, Nuevo Porvenir.
3	Gestionar becas para estudios superiores	Ampiyacu: Boras de Colonia, Boras de Pucaurquillo, Huitotos del Estirón. Putumayo: Remanso, Corbata, Huapapa, Primavera y El Álamo.
4	Acceso al ANP para estudiantes realicen investigación	Ampiyacu: Boras de Pucaurquillo, Huitotos de Pucaurquillo.
5	Gestionar la instalación de instituto tecnológico, colegio, CEBA, CETPRO	Ampiyacu: Huitotos de Pucaurquillo. Putumayo: Remanso, Huapapa, Primavera y El Álamo.
6	Mejoramiento del Internado y construcción de un albergue para estudiantes que provienen de las Comunidades de FECONA en Iquitos	Ampiyacu: Huitotos de Pucaurquillo. Putumayo: Remanso.
7	Construcción de IE Inicial y primaria.	Putumayo: Remanso, Corbata, Curinga y San Martín
8	Fomentar el turismo e implementar proyectos turísticos	Ampiyacu: San José de Piri, Boras de Brillo Nuevo, Betania, Huitotos del Estirón Putumayo: Remanso, Corbata, Huapapa, Primavera y El Álamo.
9	Coordinar acciones para la mejora en salud	Ampiyacu: Boras de Brillo, Estirón del Cuzco.

estás actúen de acuerdo a sus funciones.
Asimismo, se hará de conocimiento a la comisión multisectorial para su seguimiento.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left side of the table.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the table.

Large handwritten signatures and initials in the center-bottom area of the page.

Bottom section of the page containing various handwritten signatures, initials, and scribbles.

Handwritten signatures and names at the top of the page, including 'Ducell', 'Rearna', 'mario', 'Enry', 'Ed', 'P. P. P.', and 'C. C. C.'.

10	Coordinar la construcción e implementación de un puesto salud	Putumayo: Puerto Nuevo, Tres Esquinas, Santa Rosa de Cauchillo, Puerto Franco, Betania, Remanso, Curinga, San Martín, Huapapa, Primavera, El Álamo y Nuevo Porvenir.
11	Gestionar la implementación de un botiquin comunal	Ampiyacu: San José de Piri, Boras de Colonia, Nuevo Perú, Tierra Firme, Nuevo Porvenir.
12	Coordinar el pedido de una hidroambulancia	Putumayo: Remanso.
13	Construcción de un pozo artesiano	Ampiyacu: Nuevo Perú, Nueva Esperanza, Betania, Huitotos del Estirón
14	Construcción de una vereda	Ampiyacu: Boras de Brillo Nuevo, Huitotos de Pucaurquillo, Tierra Firme, Nuevo Porvenir Putumayo: Puerto Franco, San Martín y Nuevo Porvenir
15	Implementar letrinas familiares	Putumayo: Puerto Franco, Pesquería, Betania, Curinga, San Martín.
16	Ampliación del servicio eléctrico	Ampiyacu: Boras de Colonia, Tierra Firme Putumayo: Nuevo Porvenir
17	Gestionar la instalación de servicio de agua y desagüe	Ampiyacu: Estirón del Cuzco.
18	Construcción de un aeropuerto	Putumayo: Remanso
19	Repetidora de señal abierta (TV)	Putumayo: Remanso
20	Gestionar la compra de un bote a motor	Ampiyacu: Tierra Firme
21	Gestionar la implementación de una ralladora de Yuca	Ampiyacu: Betania, Santa Lucía de Pro. Putumayo: Mairidicai
22	Construcción de un Aserradero	Putumayo: San Martín
23	Gestionar la instalación de una empresa para la	Ampiyacu: Estirón del Cuzco.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left side of the table.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the table.

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Lucilio', 'Elle', and others.

Siendo las 5 :00 pm del día miércoles 31 de Mayo de 2017, se concluye la reunión de diálogo pasando a firmar la presente acta, los representantes acreditados de las comunidades nativas; y por parte del SERNANP, los representantes acreditados mediante Oficio N° 2018-2017-SERNANP-J, que designó al Ing. Benjamín Lau Chiong, y Oficio N° 511-2016-SERNANP-DDE que designa a la Ing. Jessica Oliveros Bustamante y Blgo. Jorge Miguel Leal Pinedo como responsables del presente proceso.

Por la Comunidad Nativa San José de Piri.


Felipe Ríos López
(Presidente comunal)
DNI 05791376


Roger Cachuachi Sunta
DNI 80582365


Mariela Rivera Díaz
DNI 05791537

Por la Comunidad Nativa Boras de Brillo Nuevo


Jaime Ypare Flores
(Presidente comunal)
DNI 43074199


Moisés López Flores
DNI 05785051


Ayda Ruiz Sánchez
DNI 05793657

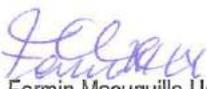
Por la Comunidad Nativa Boras de Colonia


José Chota Amias
(presidente comunal)
DNI 80461001


Enith Arirama Peña
DNI 05791315


Fernando Portocarrero Peña
DNI 05312804

Por la Comunidad Nativa Puerto Izango


Fermin Macuquillo Uguaha
(Presidente comunal)
DNI 05784701


Celia Díaz Cubicage
DNI 05784704


Herman Macuquillo Díaz
DNI 05791381

Por la Comunidad Nativa Nuevo Perú


Richard Arbildo Villacorta
(Vicepresidente comunal)
DNI 44240368


Alejandro Vega Flores
DNI 80585575


Luz Elena Peña López
DNI 43902512



Por la Comunidad Nativa Nueva Esperanza



Carlos Vásquez Andrade
(Presidente comunal)
DNI 05791626



Héctor Andrade Mosquera
DNI 45179572



Mirtha Vásquez López
DNI 05791634

Por la Comunidad Nativa Betania



Efrén Flóres Díaz
DNI 42470823



Jane Aída Peña Mosquera
DNI 05785811

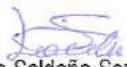
Por la Comunidad Nativa Santa Lucía de Pro



Julio Deusebio Butuna
DNI 05791501



Fernando Arbolfo Ríos
DNI 42319746



Loyda Saldaña Soria
DNI 80658641

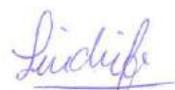
Por la Comunidad Nativa Boras de Pucaurquillo



Mariano Díaz Caytimari
DNI 05784341

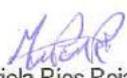


Alejandro Flores López
DNI 05785065



Lida Geibel Chicafe Churay
DNI 41068900

Por la Comunidad Nativa Huitotos del Estirón



Mariela Ríos Rojas
DNI 05791382

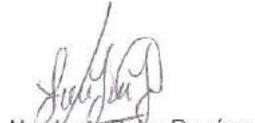


Marcos Rubio Sanchez
DNI 45612174

Por la Comunidad Nativa Huitotos de Pucaurquillo



Isideo Ruiz Dávila
DNI 43130900



Humberto Rojas Ramírez
DNI 05336438



Luis Elohan Pérez Cahuamari
DNI 05791671

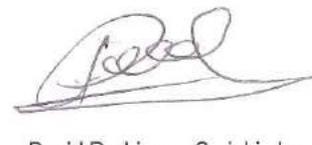
Por la Comunidad Nativa Estirón del Cuzco



German Rubio Flores
DNI 05793672

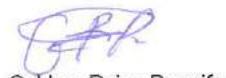


Dalia Torres Rojas
DNI 44088980



David Rodríguez Curichimba
DNI 80586784

Por la Comunidad Nativa Tierra Firme



Geldres Rojas Rengifo
DNI 80658752



Gerardo Rojas Cárdenas
DNI 80446862



Segundo Saboya Cerrón
DNI 48415419

Por la Comunidad Nativa Nuevo Porvenir



Alfredo Rojas Sánchez
DNI 05784135



Wilson Rojas Tello
DNI 05791292



Luznaty Rojas Pérez
DNI 45180774

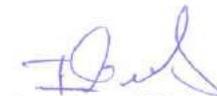
Por la Comunidad Nativa Puerto Nuevo



José Orinson Cahuachi Ruiz
(cacique)
DNI 45356756



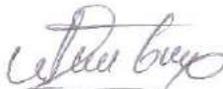
Rocío Greffa Noa
DNI 44713010



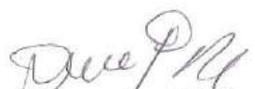
Ivan Cahuachi Ruiz
DNI 44831861



Por la Comunidad Nativa Tres Esquinas


Wilmer Gonzales Nicolini
(cacique)
DNI 44713027


Clara Gonzales Nicolini
DNI 05362971


Dagoberto Patricio Malafaya
DNI 45182663

Por la Comunidad Nativa Santa Rosa de Cauchillo

Abraham Sunta Vasto
(cacique)
DNI 05362928

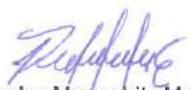
William Manihuari Mosombite
DNI 42481556

Nancy Vargas Martinez
DNI 44648634

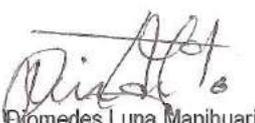
Por la Comunidad Nativa Puerto Franco


Joel Sanchez Cachique
(cacique)
DNI 48784532


Eber Mashacuri Noteno
DNI 43604797


Presley Mozombite Morales
DNI 70851650

Por la Comunidad Nativa Pesqueria

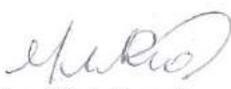

Diomedes Luna Manihuari
DNI 80594543


Larayne Linares Saquiray
DNI 45185160


Gavi Esther del Aguila Tehio
DNI 45252991

Por la Comunidad Nativa Betania

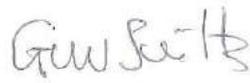

Elias Luna Manihuari
(cacique)
DNI 80506188


Miriam Hilorio Tamani
DNI 05362997


Elmer Cachique Manihuari
DNI 05305619

Por la Comunidad Nativa Remanso

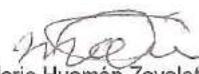



Gustavo Serón Hernández
(Cacique)
DNI 46913591

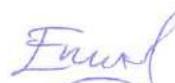

Jesús Álvarez Duende
DNI 80398140


Doris Priscila Jimenez Zumaeta
DNI 44711769

Por la Comunidad Nativa Corbata


Mario Huamán Zavaleta
(Cacique)
DNI 80589091


Edgar Andi Gutierrez
DNI 80599913


Eulerin Pinedo Luna
DNI 80593635

Por la Comunidad Nativa Curinga


Oscar Vilchez Canayo
(Cacique)
DNI 05362995


Neysi Ríos Chávez
DNI 47761206


Omar Chávez Vilchez
DNI 45356758

Por la Comunidad Nativa San Martín Libertador


Arlinton Chávez Ramos
(Cacique)
DNI 80575774


Edwin Pinedo Ahuanari
DNI 05310010


Teófilo Pinedo Canayo
DNI 80599896

Por la Comunidad Nativa Primavera

Miller Narváez Santana
DNI 48684380

Wilson Shapiama Noteno
DNI 45046050

Lelida Patricia Rivera Pérez
DNI 46713162



Por la Comunidad Nativa Huapapa

Carlos Gonzales Enocayza
DNI 05310116

Marlo Sait Pérez Espinoza
DNI 05310090

Beñit Tello Ramirez
DNI 06448054

Por la Comunidad Nativa El Álamo

Jorge Wenceslao Torres Guzmán
DNI 80593123

Dora Vega Torres
DNI 80593142

Ney Tuanama Pinedo
DNI 80593180

Por la Comunidad Nativa Mairidicai

Mario Coquinche Sanda
DNI 05310044



Isabel Yamashaco Vargas
DNI 05305600

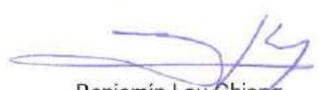
Benito Rivera Ríos
DNI 05305419

Por la Comunidad Nativa Nuevo Porvenir

Armando Baldeon Espinoza
DNI 05333092

Adriel Cachique Plaza
DNI 47998784

**REPRESENTANTES DEL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
(Entidad Promotora)**



Benjamín Lau Chiong
SERNANP
09377789



Jessica Oliveros Bustamante
SERNANP
09807468



Jorge Miguel Leal Pinedo
SERNANP
40250676

[Handwritten mark]

[Signature]
Alvaro Edwin Orozco Chávez
29610739

MINISTERIO DE CULTURA

[Signature]
Marco Antonio Quintana Ortiz
10137142

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

[Signature]
Nathalie Carolina Tejada Meza
47114539

REPRESENTANTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
Jorge Abrego Hinojosa
40115603

[Signature]
José Ignacio Álvarez Castillo
Fadlalan

REPRESENTANTES DE LAS FEDERACIONES NATIVAS

[Signature]
José L. Flores
Robledo
D.N.E 05791732
FECONA

[Signature]
Liz Chicaje Churay
Presidente FECONA
43826222

Jorge Perez Rubio

[Signature]
Eriberto Jimenez Hilario
Presidente FECOIBAP

[Signature]
Benjamin Rodriguez Grandez
Presidente FECONAFROPU

Edwin Vásques Campos



Presidente ORPIO

Coordinador COICA

ASESORES

Jorge Pérez Rubio
05384225

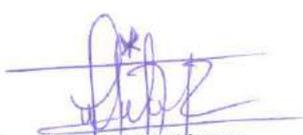
Edwin Vásquez Campos
05305919



Genoveva Freitas Gómez
05377088



Magaly del Risco Orbe
40563704



Francisco Nava Rodríguez
44085695



Freddy Ferreyra Vela
05399457



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado

REUNIÓN DE DIÁLOGO INTERCULTURAL DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ZONA RESERVADA YAGUAS

Lugar: Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana-IIAP. Av. José A. Quiñones Km 2,5-Iquitos-Loreto.

Fecha: 29 de mayo de 2017.

N°	COMUNIDAD NATIVA	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	DNI	TELEFONO	FIRMA
	SAN JOSÉ DE PIRÍ	Felipe Ríos López	Presidente	05791376	—	
		Atearido Moreno Vásquez <i>Rosa Caluschi Santa</i>	Tesoro	00582365	—	
		Mariela Rivera Díaz	Mayor líder	05791537	—	
	BORAS DE BRILLO NUEVO	Jaime Ypare Flores	Presidente	43074199	—	
		Moisés López Flores	Comunero	05785051	—	
		Ayda Ruíz Sánchez	Comunera	05793657	—	
	BORAS DE COLONIA	José Chota Amias	Presidente	80461001	—	
		Enith Arirama Peña	Coord. Artesanía	05791315	—	
		Fernando Portocarrero Peña	Comunero	05312804	—	
	PUERTO IZANGO	Fermin Macuquillo Uguaje	Presidente	05784701	—	
		Celia Díaz Cubicage	Tesorera	05784704	—	
		Herman Macuquillo Díaz	Secretario	05791381	—	
	NUEVO PERÚ	Richard Arbildo Villacorta	Vicepresidente	44240368	—	
		Alejandro Vega Flores	Relapado	80585575	—	
		Luz Elena Peña López	Presdt. Artesanía	43902512	—	
	NUEVA ESPERANZA	Carlos Vásquez Andrade	Presidente	05791626	—	
		Fernando Montes Díaz <i>Hector Andrade Scarpone</i>	Secretario	42919737 4373532	—	
		Mirtha Vásquez López	Coord. Artesanía	05791634	—	



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado

	Efren Flores Díaz	Presidente	42470823	—	<i>[Signature]</i>
BETANIA	Jheyson Capino Peña	Secretario	44476703	—	<i>[Signature]</i>
	Jane Alicia Peña Mosquera	Comunera	05785811	—	<i>[Signature]</i>
	Julio Deusebio Butuna	Presidente	05791501	—	<i>[Signature]</i>
SANTA LUCÍA DE PRO	Fernando Arbildo Ríos	Vicepresidente	42319746	—	<i>[Signature]</i>
	Loyda Saldaña Soria	Comunera	80658641	—	<i>[Signature]</i>
	Mariano Díaz Caytimari	Presidente	05784341	—	<i>[Signature]</i>
BORAS DE PUCAURQUILLO	Alejandro Flores López	Delegado	05785065	—	<i>[Signature]</i>
	Lida Geibel Chicaje Churay	Comunera	41068900	—	<i>[Signature]</i>
	Mariela Rio Rojas	Presidente	05791382	—	<i>[Signature]</i>
HUITOTOS DEL ESTIRÓN	Riquelmer Rengifo López		80658715	—	<i>[Signature]</i>
	Marcos Rubio Sánchez	Delegado	45612174	—	<i>[Signature]</i>
	Jairo Ruiz Dávila	Secretario Comunal	43130900	—	<i>[Signature]</i>
HUITOTOS DE PUCAURQUILLO	Humberto Rojas Ramirez	Delegado	05336458	—	<i>[Signature]</i>
	Luis Heloan Perez Cahuamari	Presidente	05791671	—	<i>[Signature]</i>
	German Rubio Flores	Presidente	05793672	—	<i>[Signature]</i>
ESTIRÓN DEL CUZCO	Delia Torres Rojas	Tesorera	44088980	—	<i>[Signature]</i>
	David Rodriguez Curichimba	Vicepresidente	80586784	—	<i>[Signature]</i>
	Geldres Rojas Rengifo	Presidente	80658752	—	<i>[Signature]</i>
TIERRA FIRME	Gerardo Rojas Cárdenas	Delegado	80446862	—	<i>[Signature]</i>
	Segundo Saboya Cerron	Secretario	48415419	—	<i>[Signature]</i>
	Alfredo Rojas Sánchez	Presidente	05784135	—	<i>[Signature]</i>
NUEVO PORVENIR	Wilson Rojas Tello	Secretario	05791292	—	<i>[Signature]</i>
	Laznaty Rojas Pérez	Comunera	45180774	—	<i>[Signature]</i>
PUERTO NUEVO	José Orinson Cahuachi Ruiz	Asesora	45356756	—	<i>[Signature]</i>



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

	Luz Mildrena Luciano Pérez Rocio Gestita Dora	Mujer Líder	44713010		
	Ivan Cahuachi Ruiz	Vice cacique	44831861		
	Wilmer Gonzales Nicolini	Cacique	44713027		
	Clara Gonzales Nicolini	Mujer Líder	05362971		
	Dagoberto Patricio Malafaya	Vice cacique	45182603		
	Abraham Suinta Vasto	Cacique	05362928		
	William Manihuari Mosombite	Ap. Municipal	42481556		
	Nanci Vargas Martinez	Mujer Líder	44648634		
	Joel Sanchez Cachique	Cacique	48784532		
	Eber Mashacuri Noteno	Ap. Municipal	43604797		
	Presley Mozombite Morales	Delegado	70851650		
	Diomedes Luna Manihuari	Cacique	80544543		
	Larayne Linares Saquiray	Mujer Líder	45185160		
	Gavi Ester del Aguila Tehio	Delegado	45252991		
	Eliás Luna Manihuari	Cacique	80506198		
	Miriam Ilorio Tamani	Mujer Líder	05362997		
	Elmer Cachique Manihuari	Rep. Vice cacique	05305619		
	Gustavo Serón Hernández	Cacique	46913591		
	Jesús Álvarez Duende	Delegado	80398140		
	Doris Priscila Jimenez Zumaeta	Mujer Líder	44711769		
	Mario Huamán Zavaleta	Cacique	80589091		
	Edgar Andi Gutierrez	Delegado	80599913		
	Eulerin Pinedo Luna	Delegado	80593635		
TRES ESQUINAS					
SANTA ROSA DE CAUCHILLO					
PUERTO FRANCO					
PESQUERÍA					
BETANIA (Putumayo)					
REMANSO					
CORBATA					



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado

	Oscar Vilchez Canayo	Cacique	45356758 05362995	—	
CURINGA	Neyli Rios Chávez	Mujer lider	47761206	—	
	Omar Chávez Vilchez	Delegado	45356758	—	
SAN MARTÍN	Alberto Arirama Peña	Delegado	05268766 05310010	—	
	Edwin Pinedo Ahuaroni	Delegado	05310160 80575724	975106498	
	Elia Ahuanari Pinedo	Cacique	42413047	—	
	Zoila Ahuanari Pinedo	Delegado	80594896	—	
	Teofilo Pinedo Canayo	Delegado	48680129 48684380	—	
PRIMAVERA	Miller Narváez Santana	Delegado	45046050	—	
	Wilson Shapiama Noteno	Delegado	42713162 46313162	—	
EL ÁLAMO	Lelida Patricia Rivera	Mujer lider	80593123	—	
	Jorge Wenceslao Torres Guzmán	Cacique	80593142	—	
	Dora Vega Torres	Mujer lider	80593180	—	
	Ney Tuanama Pinedo	Delegado	05310116	—	
HUAPAPA	Carlos Gonzales Enoza	Cacique	05310090	979290073	
	Marlo Sait Pérez Espinoza	Vice Cacique	06448034 06448054	—	
	Betty Tello Ramirez	Mujer lider	05305419	—	
MAIRIDICAI	Benito Riveira Rios	Secretario	05305600	—	
	Isabel Yamashaco Vargan	Mujer lider	05310044	955757065	
	Mario Coguinchy Sando	Cacique	05333082	910258241	
	Arucendo Bildeor Espinoza	Cacique	47938784	—	
NUEVO PORVENIR	Adriel Cachique Plaza	Secretario	—	—	
	Jessica Olivares Bustamante	Rep. UOF BIF	01803462	—	
SERNANP	Walter Osiana Canguibamba	Exp. UOF BIF-DDE	73082276	998629283	
	Jaime David Velazquez	Coord. Territorial	40252676	—	



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

		Bertha Luz Alfaro	Directora DDE	09377788	968 218588	
		MARCO CORTINA	Especialista	10137142	975 301575	
MINISTERIO DE CULTURA						
MINAM		Nathalie Toledo Gleza	Abogada Legal	47 114539	993 557023	
DERENSORIA DEL PUEBLO		Jorge Abrigo Kinastroya	Comisionado	3110300	997128009	
FECONA		Liz Chicaje Churay	Presidente	43826222	991347259	
FECONAFROPU		Benjamin Rodriguez Grandez	Presidente	053 05464	987387974	
FEOCIBAP		Edith Eriberto Jimenez Hilario	Presidente	05305579	986081177	
ORPIO		JAVIERA RUIZ VASQUEZ	Asesor Legal	05251321	—	
AIDSESEP						
COICA		Edwin Vasquez Campos	Coordinador General	05305919	994934410	
Interprete CAAMA		Guillermo Mogoma Suarez		42885335	—	
Interprete Huitoto		Ruber Valles Lopez		05785863	963297419	
FEOCIAB		Fernando Alvarado Sangama	Fiscal	05242358	987635439	
IBC		Katy Ruiz Tello	Tecnico Especialista	44712841	964996464	
FECONA		Jose Luis Flores	Secretario	05791732	—	
Comite de Gestion del Ambiente Apurac		Rolando Panduro Mibeco	Presidente	40384580	—	
Municipalidad de Yaguas		Juan Magno Fragosa Alvarado	Alcalde	05414987	998571507	
Interprete Bae		Alexander Quevedo Paez	Jefe de Oficina	44238673	94014283	
ORPIO		MESTER MURAJEDI CORTINA	Vocal	80460312	976094519	
ORPIO		Zoila Morino Rojas	Sec. Ejecutiva	05785297	947420963	
ORPIO		Jorge Perce Rubio	Presidente	05384225	947820872	
ORPIO		Manuel Ramirez Santana	Vicepresidente	05356011	889028732	
MINISTERIO DE CULTURA		ALVARO OROSIO CHAVEZ	Director DCP	29610739	016189343-2586	



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

REUNIÓN DE DIÁLOGO INTERCULTURAL DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ZONA RESERVADA YAGUAS

Lugar: Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana-IIAP, Av. José A. Quiñones Km 2,5-Iquitos-Loreto.

Fecha: 30 de mayo de 2017.

N°	COMUNIDAD NATIVA	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	DNI	TELEFONO	FIRMA
	SAN JOSÉ DE PIRÍ	Felipe Ríos López	Presidente	05791376		
		Roger Cahuachi Sunta	Tesorero	80582365		
		Mariela Rivera Díaz	Mujer Lider	05791537		
	BORAS DE BRILLO NUEVO	Jaime Ypare Fióres	Presidente	43074199		
		Moisés López Flores	Comunero	05785051		
		Ayda Ruíz Sánchez	Comunera	05793657		
	BORAS DE COLONIA	José Chota Amias	Presidente	80461001		
		Enith Arirama Peña	Coordinador Artesanías	05791315		
		Fernando Portocarrero Peña	Comunero	05312804		
	PUERTO IZANGO	Fermin Macuquillo Uguahe	Presidente	05784701		
		Celia Díaz Cubicage	Tesoreira	05784704		
		Herman Macuquillo Díaz	Secretario	05791381		
	NUEVO PERÚ	Richard Arbildo Villacorta	Vicepresidente	44240368		
		Alejandro Vega Fióres	Delegado	80585575		
		Luz Elena Peña López	Presidente Artesanías	43902512		
	NUEVA ESPERANZA	Carlos Vásquez Andrade	Presidente	05791626		
		Héctor Andrade Mosquera	Secretario	45179572		
		Mirtha Vásquez López	Coordinadora Artesanías	05791634		
	BETANIA	Efren Fióres Díaz	Presidente	42470823		



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

	Jheyson Capino Peña	Secretario	44476703	
	Jane Alicia Peña Mosquera	Comunera	05785811	
	Julio Deusebio Butuna	Presidente	05791501	
SANTA LUCÍA DE PRO	Fernando Arbildo Ríos	Vicepresidente	42319746	
	Loyda Saldaña Soria	Comunera	80658641	
	Mariano Díaz Caytimari	Presidente	05784341	
BORAS DE PUCAURQUILLO	Alejandro Flores López	Delegado	05785065	
	Lida Geibel Chicaje Churay	Comunera	41068900	
	Mariela Río Rojas	Presidenta	05791382	
HUITOTOS DEL ESTIRÓN	Riquelmer Rengifo López	Delegado	80658715	
	Marcos Rubio Sánchez	Delegado	45612174	
	Isidoro Ruiz Dávila	Secretario	43130900	
HUITOTOS DE PUCAURQUILLO	Humberto Rojas Ramírez	Delegado	05336458	
	Luis Heloan Perez Cahuamari	Presidente	05791671	
	German Rubio Flores	Presidente	05793672	
	Dalia Torres Rojas	Tesorera	44088980	
ESTIRÓN DEL CUZCO	David Rodriguez Curichimba	Vicepresidente	80586784	
	Geldres Rojas Rengifo	Presidente	80658752	
TIERRA FIRME	Gerardo Rojas Cárdenas	Delegado	80446862	
	Segundo Saboya Cerron	Secretario	48415419	
	Alfredo Rojas Sánchez	Presidente	05784135	
NUEVO PORVENIR	Wilson Rojas Tello	Secretario	05791292	
	Laznaty Rojas Pérez	Comunera	45180774	
	José Orinson Cahuachi Ruiz	Cacique	45356756	
PUERTO NUEVO	Rocio Greffa Noa	Mujer Lider	44713010	



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

	Ivan Cahuachi Ruiz	Vicecacique	44831861	
	Wilmer Gonzales Nicolini	Cacique	44713027	
TRES ESQUINAS	Clara Gonzales Nicolini	Mujer Lider	05362971	
	Dagoberto Patricio Malafaya	Vicecacique	45182663	
	Abraham Sunta Vasto	Cacique	05362928	
SANTA ROSA DE CAUCHILLO	William Manihuari Mosombite	Agente Municipal	42481556	
	Nanci Vargas Martinez	Mujer Lider	44648634	
	Joel Sanchez Cachique	Cacique	48784532	
PUERTO FRANCO	Eber Mashacuri Noteno	Agente Municipal	43604797	
	Presley Mozombite Morales	Delegado	70851650	
	Diomedes Luna Manihuari	Cacique	80594543	
PESQUERÍA	Larayne Linares Saquiray	Mujer Lider	45185160	
	Gavi Ester del Aguila Tehio	Delegado	45252991	
	Elias Luna Manihuari	Cacique	80506188	
BETANIA (Putumayo)	Miriam Ilorio Tamani	Mujer Lider	05362997	
	Elmer Cachique Manihuari	Rep. Vicecacique	05305619	
	Gustavo Serón Hernández	Cacique	46913591	
REMANSO	Jesús Álvarez Duende	Delegado	80398140	
	Doris Priscila Jimenez Zumaeta	Mujer Lider	44711769	
	Mario Huamán Zavaleta	Cacique	80589091	
CORBATA	Edgar Andi Gutierrez	Delegado	80599913	
	Eulerin Pinedo Luna	Delegado	80593635	
CURINGA	Oscar Vilchez Canayo	Cacique	05362995	



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

	Neysi Rios Chávez	Mujer Lider	47761206		
	Omar Chávez Vilchez	Delegado	45356758		
SAN MARTÍN	Edwin Pinedo Ahuanari	Delegado	05310010		
	Arlington Chávez Ramos	Cacique	80575774		
	Teófilo Pinedo Canayo	Delegado	80599896		
	Miller Narváez Santana	Delegado	48684380		
PRIMAVERA	Wilson Shapiama Noteno	Delegado	45046050		
	Lelida Patricia Rivera	Mujer Lider	46713162		
EL ÁLAMO	Jorge Wenceslao Torres Guzmán	Cacique	80593123		
	Dora Vega Torres	Mujer Lider	80593142		
	Ney Tuanama Pinedo	Delegado	80593180		
	Carlos Gonzales Enocaiza	Cacique	05310116		
HUAPAPA	Marlo Sait Pérez Espinoza	Vicecacique	05310090		
	Betty Tello Ramirez	Mujer Lider	06448054		
	Benito Rivera Rios	Secretario	05305419		
	Isabel Yamashaco Vargas	Mujer Lider	05305600		
MAIRIDICAI	Mario Coquinche Sanda	Cacique	05310044		
	Aramando Baldeon Espinoza	Cacique	05333092		
	Adriel Cachique Plaza	Secretario	47998784		
NUEVO PORVENIR	Jenica Olmos Guterreute	Rep. UOF B-F	09867463		
	Walter Osiana Osuquibamba	Rep. UOF B.F.	43082744		
	Jorge Savelbal Pinedo	Coord. Territorial	40250676		
	Regina Lou Chave	Procurador JPE	09377789		
MINISTERIO DE CULTURA	Marta Quintana	Especialista	W 137172		
	Awaro Orosco Chavez	Director JCP	94610731		



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

REUNIÓN DE DIÁLOGO INTERCULTURAL DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA CATEGORIZACIÓN DE LA ZONA RESERVADA YAGUAS

Lugar: Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana-IIAP, Av. José A. Quiñones Km 2,5-Iquitos-Loreto.

Fecha: 31 de mayo de 2017.

N°	COMUNIDAD NATIVA	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	DNI	TELEFONO	FIRMA
	SAN JOSÉ DE PIRÍ	Felipe Ríos López	Presidente	05791376		
		Roger Cahuachi Suinta	Tesorero	80582365		
	BORAS DE BRILLO NUEVO	Mariela Rivera Díaz	Mujer Lider	05791537		
		Jaime Ypare Flores	Presidente	43074199		
		Moisés López Flores	Comunero	05785051		
		Ayda Ruíz Sánchez	Comunera	05793657		
	BORAS DE COLONIA	José Chota Amias	Presidente	80461001		
		Enith Arirama Peña	Coordinador Artesanías	05791315		
		Fernando Portocarrero Peña	Comunero	05312804		
		Fermin Macuquillo Uguathe	Presidente	05784701		
	PUERTO IZANGO	Celia Díaz Cubicage	Tesorera	05784704		
		Herman Macuquillo Díaz	Secretario	05791381		
		Richard Arbildo Villacorta	Vicepresidente	44240368		
	NUEVO PERÚ	Alejandro Vega Flores	Delegado	80585575		
		Luz Elena Peña López	Presidente Artesanías	43902512		
	NUEVA ESPERANZA	Carlos Vásquez Andrade	Presidente	05791626		
		Héctor Andrade Mosquera	Secretario	45179572		
		Mirtha Vásquez López	Coordinadora Artesanías	05791634		



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

BETANIA	Efren Flóres Díaz	Presidente	42470823	
	Jheyson Capino Peña	Secretario	44476703	
SANTA LUCÍA DE PRO	Jane Alicia Peña Mosquera	Comunera	05785811	
	Julio Deusebio Butuna	Presidente	05791501	
	Fernando Arbildo Ríos	Vicepresidente	42319746	
	Loyda Saldaña Soria	Comunera	80658641	
BORAS DE PUCAURQUILLO	Mariano Díaz Caytimari	Presidente	05784341	
	Alejandro Flores López	Delegado	05785065	
	Lida Geibel Chicaje Churay	Comunera	41068900	
	Mariela Río Rojas	Presidenta	05791382	
HUITOTOS DEL ESTIRÓN	Riquelmer Rengifo López	Delegado	80658715	AUSENTE
	Marcos Rubio Sánchez	Delegado	45612174	
	Isidoro Ruiz Dávila	Secretario	43130900	
HUITOTOS DE PUCAURQUILLO	Humberto Rojas Ramírez	Delegado	05336458	
	Luis Heloan Perez Cahuamari	Presidente	05791671	
	German Rubio Flores	Presidente	05793672	
ESTIRÓN DEL CUZCO	Dalia Torres Rojas	Tesorera	44088980	
	David Rodriguez Curichimba	Vicepresidente	80586784	
TIERRA FIRME	Geldres Rojas Rengifo	Presidente	80658752	
	Gerardo Rojas Cárdenas	Delegado	80446862	
	Segundo Saboya Cerron	Secretario	48415419	
	Alfredo Rojas Sánchez	Presidente	05784135	
NUEVO PORVENIR	Wilson Rojas Tello	Secretario	05791292	
	Laznaty Rojas Pérez	Comunera	45180774	AUSENTE
PUERTO NUEVO	José Orinson Cahuachi Ruiz	Cacique	45356756	



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado

	Rocio Greffa Noa	Mujer Lider	44713010	<i>Rocio Greffa Noa</i>
	Ivan Cahuachi Ruiz	Vicecacique	44831861	<i>Ivan Cahuachi Ruiz</i>
	Wilmer Gonzales Nicolini	Cacique	44713027	<i>Wilmer Gonzales Nicolini</i>
TRES ESQUINAS	Clara Gonzales Nicolini	Mujer Lider	05362971	<i>Clara</i>
	Dagoberto Patricio Malafaya	Vicecacique	45182663	<i>Dagoberto Patricio Malafaya</i>
	Abraham Sunta Vasto	Cacique	05362928	<i>Abraham Sunta Vasto</i>
SANTA ROSA DE CAUCHILLO	William Manihuari Mosombite	Agente Municipal	42481556	<i>William Manihuari Mosombite</i>
	Nanci Vargas Martinez	Mujer Lider	44648634	<i>Nanci Vargas Martinez</i>
	Joel Sanchez Cachique	Cacique	48784532	<i>Joel Sanchez Cachique</i>
PUERTO FRANCO	Eber Mashacuri Noteno	Agente Municipal	43604797	<i>Eber Mashacuri Noteno</i>
	Presley Mozombite Morales	Delegado	70851650	<i>Presley Mozombite Morales</i>
	Diomedes Luna Manihuari	Cacique	80594543	<i>Diomedes Luna Manihuari</i>
PESQUERÍA	Larayne Linares Saquiray	Mujer Lider	45185160	<i>Larayne Linares Saquiray</i>
	Gavi Ester del Aguila Tehio	Delegado	45252991	<i>Gavi Ester del Aguila Tehio</i>
	Elias Luna Manihuari	Cacique	80506188	<i>Elias Luna Manihuari</i>
BETANIA (Putumayo)	Miriam Ilorio Tamani	Mujer Lider	05362997	<i>Miriam Ilorio Tamani</i>
	Elmer Cachique Manihuari	Rep. Vicecacique	05305619	<i>Elmer Cachique Manihuari</i>
	Gustavo Serón Hernández	Cacique	46913591	<i>Gustavo Serón Hernández</i>
REMANSO	Jesús Álvarez Duende	Delegado	80398140	<i>Jesús Álvarez Duende</i>
	Doris Priscila Jimenez Zurmaeta	Mujer Lider	44711769	<i>Doris Priscila Jimenez Zurmaeta</i>
	Mario Huamán Zavaleta	Cacique	80589091	<i>Mario Huamán Zavaleta</i>
CORBATA	Edgar Andi Gutierrez	Delegado	80599913	<i>Edgar Andi Gutierrez</i>
	Eulerin Pinedo Luna	Delegado	80593635	<i>Eulerin Pinedo Luna</i>

